



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS
DISTRIVEHIC S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía situado en el Km 5 ½ Panamericana Norte y de los Arupos, de esta ciudad de Quito, a las 9h30, comparecen a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS DISTRIVEHIC S.A. los siguientes accionistas:

- a) Corporación Maresa Holding S.A.; representada por el Presidente Ejecutivo Ing. José Barahona E., con setecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de setecientos noventa y ocho mil dólares de los estados unidos de América;
- b) Sra. Susana Granda Garcés, con una acción ordinaria y nominativa por un dólar de los estados unidos de América;
- c) Ing. Francisco Cobo Martínez, con una acción ordinaria y nominativa por un dólar de los estados unidos de América;

Preside esta Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas la señora Susana Granda Garcés en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Carlos Mario Cardona Velasco. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es.- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2013.- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.- 3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- 4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.- 5.- Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014. A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.- Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los administradores

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2013, y el cual arroja una pérdida neta de US\$ 878.708, y que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Km 5 ½ Panamericana Norte y de los Arupos
PBX: (593 2) 299 8100
Fax: ext. 1306
Quito-Ecuador



distrivehic

4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.- El Gerente General pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores Rosa Herrera y Mario Toscano para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2014. La Junta General decide aprobar por unanimidad que los señores Rosa Herrera y Mario Toscano desempeñen las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2014.

5.- NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.- El Ingeniero Carlos Mario Cardona pone a consideración de la Junta General que se designe nuevamente como Auditor Externo a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda. para el ejercicio fiscal 2014. La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo para el período 2014 a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 10H30, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.


ING. JOSÉ BARAHONA
CORPORACION MARESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA


SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS.
PRESIDENTA


ING. FRANCISCO COBO M.
ACCIONISTA


SR. CARLOS MARIO CARDONA V.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS
ACCIONISTA



Km 5 ½ Panamericana Norte y de los Arupos
PBX: (593 2) 299 8100
Fax: ext. 1306
Quito-Ecuador